

PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

EJERCICIO 2015



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

PRESUPUESTOS DE LA INSTITUCIÓN

EJERCICIO 2015

INDICE

MEMORIA EXPLICATIVA	5
CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS.....	11
Anteproyecto de presupuesto de la oficina del Defensor del Pueblo	15
Anteproyecto de presupuesto de gastos	19
Anteproyeto de presupuesto de ingresos.....	27
PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA.....	31

MEMORIA EXPLICATIVA



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

MEMORIA EXPLICATIVA

El artículo 43 de la Ley Foral 4/2000, de 3 de julio, del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, en relación con el presupuesto de la institución, contempla la elaboración cada año de un Anteproyecto o propuesta de Presupuesto por parte de su titular, que se tramitará de acuerdo con las normas que regulan el proyecto de Presupuesto del Parlamento.

En el mismo sentido, el art. 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Institución establece que el Anteproyecto de Presupuestos será aprobado por el Defensor del Pueblo de Navarra, quién lo elevará a través del Presidente del Parlamento a la Junta de Portavoces para su aprobación.

A tal fin, desde la propia institución se ha elaborado el correspondiente Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2015, que asciende, tanto en gastos como ingresos, a un total de 759.241,71 euros, lo que representa una disminución de gasto del 1,20% respecto al Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio 2014.

Es importante señalar que se continua con la constante política de reducción de gastos de la institución, puesto que, al igual que en cada uno de los siete últimos ejercicios, se ha reducido el presupuesto respecto al año anterior. De hecho, la reducción realizada en los ocho últimos años, respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2007, asciende en total al 43,78%.

El Anteproyecto de Presupuestos tiene el objetivo de garantizar el funcionamiento de la institución en sus aspectos esenciales y ha sido elaborado partiendo del análisis, fundamentalmente, de la ejecución del presupuesto de los ejercicios inmediatamente anteriores y teniendo muy presente la actual coyuntura económica. Como líneas generales del mismo cabe reseñar:

GASTOS

Capítulo I Gastos de personal

En lo que se refiere al Capítulo I, Gastos de Personal, el Anteproyecto de Presupuestos presenta las siguientes particularidades:

- en primer lugar, no hay ninguna variación en la plantilla orgánica de la institución, es decir, existen la mismas plazas que en los ejercicios 2012, 2013 y 2014 (en 2012 se redujo la plantilla orgánica en un 33% mediante la amortización de cuatro plazas: dos de asesor técnico, una de administrativo y una de ujier)
- en segundo lugar, en cuanto a remuneraciones, tampoco hay ninguna variación, ya que se han mantenido para el ejercicio 2015, las remuneraciones vigentes desde el mes de junio de 2010, es decir, las remuneraciones brutas resultantes de la aplicación de la Ley Foral 12/2010, de 11 de junio, por la que se adaptan a la Comunidad Foral de Navarra las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público (ley dictada en aplicación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público)

Capítulo II Gastos en bienes corrientes y servicios

En cuanto al Capítulo II de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, que recoge aquellos gastos necesarios para el funcionamiento de la institución, el Anteproyecto de Presupuesto 2015 recoge una disminución del 6,74% respecto al presupuesto consolidado del ejercicio 2014.

Hay que señalar que las partidas 2243 “Primas de seguros”, 2271 “Servicios de limpieza y aseo”, 2278 “Trabajos traducción euskera” y 2279 “Otros trabajos realizados”, recogen, al igual que en ejercicios anteriores, las cantidades necesarias para hacer frente a los diferentes servicios que ya se tienen contratados, tales como seguros, limpieza, traducciones y asesoramiento en la comunicación, entre otros.

Capítulo IV Transferencias corrientes

En lo que se refiere al Capítulo IV, Transferencias corrientes, el Anteproyecto de Presupuesto 2015 no experimenta ninguna variación respecto al Presupuesto consolidado del ejercicio 2014, debido a que se mantiene sin variación tanto el número de becarios como el número de horas diarias que deben permanecer en la institución.

Gastos de capital

Los capítulos referentes a gastos de capital (Capítulo VI, VII, VIII y IX) no experimentan ninguna variación respecto al Anteproyecto de Presupuesto 2014.

INGRESOS

Por lo que respecta a los ingresos, destacan las transferencias para gastos corrientes y gastos de capital procedentes de Gobierno de Navarra, que suponen el 99,93% de los ingresos del ejercicio.

PLANTILLA ORGÁNICA

En cumplimiento del art. 24.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo de la Comunidad Foral de Navarra, la propuesta de plantilla orgánica se acompaña al anteproyecto de presupuestos.

En este sentido, ya se ha hecho mención a que no hay ninguna variación en la plantilla orgánica respecto a la del ejercicio 2013.

En resumen, se plantea un proyecto o propuesta de presupuesto que garantiza el funcionamiento de la institución en sus aspectos esenciales y que tiene muy presente la actual coyuntura económica y las necesidades de la economía navarra.

Pamplona, 29 de septiembre de 2014

El Defensor del Pueblo de Navarra
Nafarroako Arartekoa




Francisco Javier Enériz Olaechea

CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

CLASIFICACIÓN POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS

CLASIFICACIÓN POR CAPITULOS ECONÓMICOS DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO DE NAVARRA, A LOS EFECTOS DE SU INTEGRACIÓN EN EL PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2015.

	En Euros
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	726.526,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	32.200,00
TOTAL	758.726,00

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

EJERCICIO 2015



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

EJERCICIO 2015

RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS E INGRESOS POR CAPÍTULO

GASTOS

INGRESOS

CAPÍTULO I.		CAPÍTULO 111	
Gastos de personal	498.863,18	Tasas y otros ingresos	100,00
CAPÍTULO 11.		CAPÍTULO IV.	
Gastos en bienes ctes. y serv.	203.200,00	Transferencias corrientes	726.526,00
CAPÍTULO IV.		CAPÍTULO V.	
Transferencias corrientes	34.100,00	Ingresos patrimoniales	315,71
CAPÍTULO VI.		CAPÍTULO VII.	
Inversiones reales	32.000,00	Transferencias de capital	32.200,00
CAPÍTULO VIII.		CAPÍTULO VIII.	
Activos financieros	200,00	Activos financieros	0,00
CAPÍTULO IX.		CAPÍTULO IX.	
Pasivos financieros	100,00	Pasivos financieros	100,00
TOTAL PPTO. de gastos	768.463,18	TOTAL PPTO. de ingresos	759.241,71

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2015



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS

EJERCICIO 2015

RESUMEN ECONÓMICO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
GASTOS I.		
Gastos de personal	503.347,71	66,30%
CAPÍTULO 11.		
Gastos en bienes ctes. y serv.	189.500,00	24,96%
CAPÍTULO IV.		
Transferencias corrientes	34.100,00	4,49%
CAPÍTULO VI.		
Inversiones reales	32.000,00	4,21%
CAPÍTULO VIII.		
Activos financieros	200,00	0,03%
CAPÍTULO IX.		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
TOTAL PPTO. de GASTOS	759.241,71	100,00%

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Conc.	Part.					
1000	1				GASTOS DE PERSONAL				503.341,71
		10			ALTOS CARGOS			64.543,22	
			100		Retribuciones Altos Cargos		64.543,22		
				1000	Retribuciones Defensor del Pueblo	64.543,22			
				1001	Retribuciones ex-Defensores	0,00			
		11			PERSONAL EVENTUAL			240.482,34	
			110		Retribuciones Personal Eventual		240.482,34		
				1100	Retribuciones Personal Eventual	240.482,34			
		12			FUNCIONARIOS			111.504,82	
			120		Retribuciones Funcionarios		111.504,82		
				1230	Retribuciones Funcionarios	111.504,82			
		16			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOCIAL.			86.811,33	
			160		Cuotas sociales		86.811,33		
				1600	Seguridad Social	86.811,33			
				1604	Fondo Capitulo I	6.000,00			
1000	2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				189.500,00
		20			ARRENDAMIENTOS			8.900,00	
			206		Arrendamiento de bienes muebles		8.900,00		
				2061	Arrendamientos de programas y licencias	8.900,00			
		21			REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			28.300,00	
			212		Repar.y consery. edificios y otr. constr.		13.300,00		
				2120	Repar., conserv. y mantenimiento edificios	13.300,00			
			213		Repar. y conserv. maq., instal. y utillaje		4.500,00		
				2130	Repar. y cons. Maquinaria e Instalaciones	4.500,00			
			216		Repar. y cons. Equipos procesos inf.		10.500,00		
				2160	Repar. y cons. Equipos proces. Informac.	10.500,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			149.200,00	
				220	Material de oficina		10.800,00		
				2200	Material de oficina no inventariable	8.000,00			
				2202	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	2.800,00			
				222	Comunicaciones		13.500,00		
				2220	Comunicaciones telefónicas	10.500,00			
				2221	Comunicaciones postales y telegráficas	3.000,00			
				224	Primas de seguro		9.500,00		
				2243	Primas de seguro	10.000,00			
				226	Gastos diversos		18.200,00		
				2263	Representación institucional	2.500,00			
				2264	Viajes oficiales Defensor	5.000,00			
				2265	Actividades generales y de difusión	4.500,00			
				2266	Organización reuniones y conferencias	100,00			
				2267	Gastos edición libros y otras publicaciones	6.000,00			
				2269	Oposiciones y pruebas selectivas	100,00			
				227	Trabajos realizados por otras empresas		77.700,00		
				2271	Servicios de limpieza y aseo	19.100,00			
				2272	Cursos de formación	100,00			
				2278	Trabajos traducción euskera	20.000,00			
				2279	Otros trabajos realizados	38.500,00			
				228	Suministros auxiliares		19.500,00		
				2280	Suministros	19.000,00			
				2284	Material para limpieza y aseo	500,00			
				23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			3.100,00	
				230	Dietas, locomoción y gastos de viaje		3.000,00		
				2300	Dietas, locomoción y gastos de viaje	3.000,00			
				233	Otras indemnizaciones		100,00		
				2330	Indemnización por trabajos realizados	100,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				48	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			34.100,00	
				481	Indemnizaciones y Gastos a Particulares		100,00		
				4810	Indemnizaciones y Gastos a Particulares	100,00			
				482	Convenios con otras Instituciones		34.000,00		
				4820	Convenios con otras Instituciones	34.000,00			
				60	INVERSIONES REALES			32.000,00	
				602	Edificios y otras construcciones		3.000,00		
				6020	Edificios	3.000,00			
				603	Maquinaria, instalaciones y utillaje		1.000,00		
				6031	Maquinaria e instalaciones	1.000,00			
				605	Mobiliario y enseres		2.500,00		
				6050	Muebles de oficina	2.500,00			
				606	Equipos proceso información		8.000,00		
				6060	Equipos proceso de información	8.000,00			
				608	Otro inmovilizado material		2.500,00		
				6083	Adquisición de libros y otras publicaciones	2.500,00			
				609	Inmovilizado inmaterial		15.000,00		
				6090	Aplicaciones informáticas	15.000,00			

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
				82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			200,00	
				822	Prést. y antic. conc. medio y largo plazo		200,00		
				8224	Préstamos vivienda	100,00			
				8225	Anticipos de sueldo	100,00			
				93	DEVOLUCIÓN			100,00	
				930	Devolución y fianzas		100,00		
				9300	Fianzas y Depósitos Recibidos	100,00			

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2015



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO 2015

RESUMEN ECONÓMICO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CONCEPTO	IMPORTE	% TOTAL
CAPÍTULO III.		
Tasas y otros ingresos	100,00	0,01%
CAPÍTULO IV.		
Transferencias corrientes	726.526,00	95,69%
CAPÍTULO V.		
Ingresos patrimoniales	315,71	0,04%
CAPÍTULO VII.		
Transferencias de capital	32.200,00	4,24%
CAPÍTULO VIII.		
Activos financieros	0,00	0,00%
CAPÍTULO IX.		
Pasivos financieros	100,00	0,01%
TOTAL PPTO. de INGRESOS	759.241,71	100,00%

CLAVE ECONÓMICA					DENOMINACIÓN	TOTAL PARTIDA	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO	TOTAL CAPÍTULO
c.c.	Cap.	Art.	Cone.	Part.					
1000	3				TASAS Y OTROS INGRESOS				100,00
		39			OTROS INGRESOS			100,00	
			399		Otros ingresos		100,00		
				3990	Otros ingresos	100,00			
1000	4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				726.526,00
		40			TRANSF. CTES. DEL GOBIERNO DE NAVARRA			726.526,00	
			400		Transf. Corrientes del Gobierno de Navarra		726.526,00		
				4000	Tranferencias corrientes Gobierno de Navarra	726.526,00			
1000	5				INGRESOS PATRIMONIALES				315,71
		52			INTERESES DE DEPÓS. Y APLAZAMIENTOS			315,71	
			520		Intereses de depósitos y aplazamientos		315,71		
				5200	Intereses de depósitos	315,71			
1000	7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				32.200,00
		70			TRANSF. DE CAPITAL DEL GOBIERNO DE NAVARRA			32.200,00	
			700		Transf. de capital del Gobierno de Navarra		32.200,00		
				7000	Transferencias de capital Gobierno de Navarra	32.200,00			
1000	9				PASIVOS FINANCIEROS				100,00
		93			DEPÓSITOS Y FIANZAS RECIBIDOS			100,00	
			931		Fianzas y depósitos recibidos		100,00		
				9310	Fianzas y depósitos recibidos	100,00			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS						759.241,71	759.241,71	759.241,71	759.241,71

PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa

PROPUESTA DE PLANTILLA ORGÁNICA

PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL	LIBRE DESIGNACIÓN	INCOMPA-TIBILIDAD	PUESTO TRABAJO	COMPL. NIVEL	COMPL. ESPECIF.
Asesor Responsable Área	1	C	-	X	-	-	-	-
Secretario General - Asesor Técnico	1	C	-	X	-	-	-	-
Asesor Técnico	2	C	-	X	-	-	-	-
Secretaría del Defensor del Pueblo	1	G	-	X	-	-	-	-
Técnico de grado medio en Gestión Administrativa	1	F	B	-	35	32,60	-	20
Administrativo	2	F	C	-	-	46,18	12	-

F: Funcionario

C: Cargo Eventual de la Oficina del Defensor del Pueblo - Libre Designación

G: Eventual de Gabinete - Libre designación



Defensor del Pueblo
de Navarra
Nafarroako Arartekoa